

RESOLUCION DE LOS SEÑORES

Respecto a lo que ya acordado se sigue de y cumpla y para resolver lo que Combenza sobre el punto de los Salarios se cite para el primer Ayuntamiento a todos los Cavalleros Vecindos =

Salio el Señor Don Francisco de Yegre Vecindos =

Puerto Elmeruado =

La Ciudad a lo que el Señor Don Juan Ezquiñeta del Gobier no de los puertos del mercado como lo hacia el Señor Don Diego Castellanos =

Castellanos =

que por quanto sea entendido que la azequia de Castellanos tiene natura de que es resultado y munda el camino la Ciudad a Guerra se haga saber al Juez sobre azequia no para que en Justicia pueda ser premie a los herederos a quien toca lo adese cen sobre que haga las diligencias y autos que Combenzan =

Vaya de lo di. cada uno de los turnos de la azequia =

A Petic. de los dueños de cada quinquena de turnos de la azequia suplicando a la Ciudad que alguna Daja en los cinquenta Ducados que pagan para aquil de la azequia, en com. de azequia de que no ancon los turnos por las heridias del Biergo y Daja de la azequia que trayen a cada = turno. Atendiendo a lo que se representan acordado que se pague y sin que se pague de

ejemplar para en lo sea delante de la Daja de Dijos de cada uno de los turnos que de un pagar las vueltas de la azequia y se pague en el mismo. En propio en la obra de la libranza de la pachada de lo que pagan los turnos para que contra de la azequia y se los cinco menos cant. de lo que fuere =

Comenda de la azequia =

A Petic. del Sr. Don Andres de Campo May. de la Comenda de albarera suplicando a la Ciudad que se pague para que saque de la Com. a la Villa de albarera de un turno y setenta =